

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

34773 *ORDEN de 3 de diciembre de 1982 por la que se anuncian a concurso de traslado plazas de Profesores agregados de las Facultades que se citan, de las Universidades que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden. Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciarlas para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decreto de 16 de junio de 1959 y demás disposiciones complementarias como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparadas en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde prestan sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Profesores agregados en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

- «Análisis numérico» de la Autónoma de Barcelona.
- «Mecánica y ondas (a término)» de Cádiz.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- «Derecho administrativo» de Oviedo.
- «Matemáticas de las operaciones financieras» de la Complutense de Madrid.

Facultad de Farmacia

- «Química orgánica» de Sevilla.

Facultad de Filosofía y Letras

- «Lengua y literatura francesas (Lengua francesa)» de la Autónoma de Barcelona.

34774 *RESOLUCION de 18 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Bromatología y Toxicología» (Facultad de Farmacia).*

Por Orden ministerial de 12 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Bromatología y Toxicología» (Facultad de Farmacia).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 27 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la

disciplina de «Bromatología y Toxicología» (Facultad de Farmacia), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 27 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de octubre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

34775 *RESOLUCION de 22 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona (Tarragona).*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona (Tarragona), constituida por los siguientes señores:

Admitidos

- Don Federico Joaquín Martínez Roda (DNI 22.605.254).
- Don José Luis Calvo Paacios (DNI 18.458.468).
- Doña María Jesús Ibáñez Marcellán (DNI 17.792.970).
- Don Nicolás Ortega Cantero (DNI 50.529.419).
- Doña Aurora García Ballesteros (DNI 50.521.489).
- Don Luis Miguel Albentosa Sánchez (DNI 21.933.681).
- Don Andrés Precado Ledo (DNI 32.344.927).
- Doña Mercedes Molina Ibáñez (DNI 18.778.527).
- Doña María Carmen Faus Pujó (DNI 17.117.458).
- Don Guillermo Morales Matos (DNI 42.704.591).
- Don Julio Hernández Borgé (DNI 35.978.760).
- Don Rafael Rodríguez Martínez-Conde (DNI 12.162.506).
- Don Ramón Pérez González (DNI 41.886.538).
- Don Pedro Antonio Salvá Tomás (DNI 41.389.218).
- Don Santiago Roquer Soler (DNI 77.057.677).
- Doña Dominga Márquez Fernández (DNI 5.574.574).
- Don Eugenio García Zarza (DNI 7.677.890).
- Don José Sancho Comin (DNI 18.873.562).

Excluido

Don José Quereda Sala (DNI 21.350.246). Instancia presentada fuera de plazo. No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Cateórico de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

34776 *RESOLUCION de 22 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística económica y empresarial» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre último) al concurso-oposición, convocado por Orden mi-